

Pereira, Mayo 10 de 2020

Señores

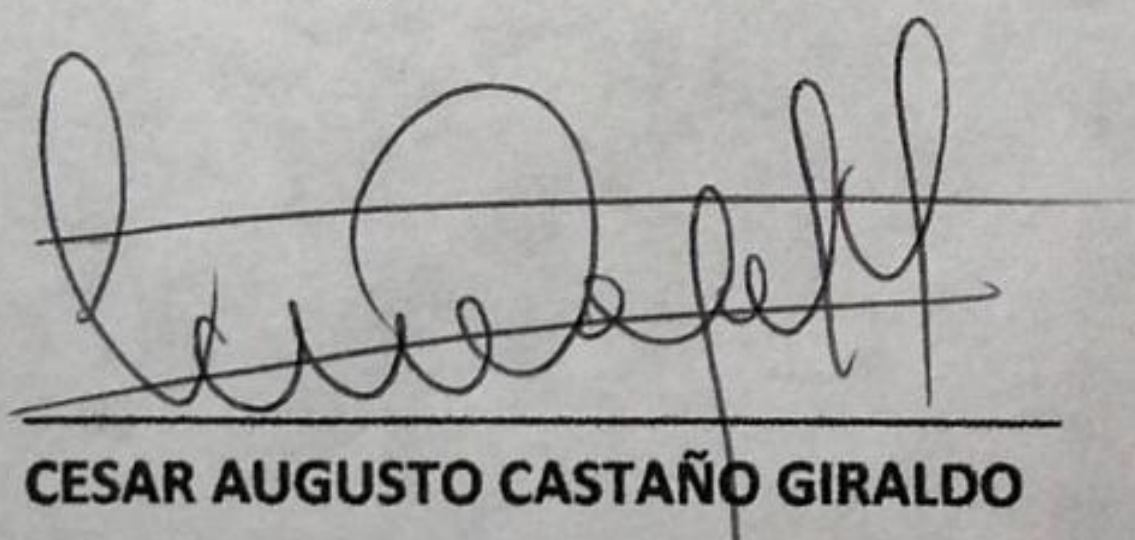
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

Cordial saludo

Con el fin de llenar los requisitos para dar cumplimiento con lo estipulado en el párrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto 1625 de 2016, me permito CERTIFICAR como Representante Legal de **LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y TEATRAL EL PASO**, que ningún miembro de la junta directiva, fundadores, representante legal o miembros de órganos de dirección poseen antecedentes judiciales, ni declaración de caducidad de contratos estatales de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Para constancia de lo anterior se firma en Pereira, a los (10) diez días del mes de mayo de 2020.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO CASTAÑO GIRALDO
CC No 10.033.056
Representante Legal